

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redaccion y Administracion

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administracion, y Libreria de Bernis. En Barcelona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Rambla del Comercio, 57. En Madrid, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Valencia, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Sevilla, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Murcia, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Zaragoza, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Pamplona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En San Sebastian, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Vitoria, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Logroño, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Tudela, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Lerida, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Tarragona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Reus, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Figueras, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Girona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Gerona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Osona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Noya, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Sabadell, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Berga, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Vic, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Manresa, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Cardener, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Solsona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Ripoll, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Gualandru, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Ripollès, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Cerdania, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Osona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Noya, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Sabadell, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Berga, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Vic, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Manresa, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Cardener, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Solsona, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Ripoll, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Gualandru, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Ripollès, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11. En Cerdania, en la Libreria de Roldós y Compañia, Calle de la Estrella, 11.

Calle de la Estrella, 11. (Muestrario)

Presencia. 1 peseta. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

Las reformas de Guerra

El servicio militar obligatorio y el Estado Mayor.— Grupos de soldados.— Los proyectos ante las Cortes.

El ministro de la Guerra, general Linares, esbozó á sus compañeros en el Consejo de ministros el lunes, sus proyectos de reforma, que consisten principalmente en la creación del alto Estado Mayor del Ejército y en el establecimiento de la instrucción militar obligatoria.

El pensamiento del general Linares es el de suprimir la redención á metálico, imponiendo á todos los soldados la obligación de prestar los servicios militares, como son los de maniobras, guardias, etc.

En estos servicios desea el ministro que los presten todos los soldados con perfecta igualdad, especialmente en los periodos de las asambleas.

La parte esencial de este proyecto tiene alguna analogía con el que preparó el general Azcárraga, como que aquel proyecto lo redactó el actual ministro de la Guerra. Pero el tiempo ha demostrado que algunos extremos de aquella reforma no son convenientes ahora, como el de la creación de los batallones escuelas, y en cambio, es útil una nueva clasificación del tiempo es que anualmente haya de servir cada soldado.

Al efecto, parece que en el nuevo proyecto se establecen á manera de tres grupos de soldados. Uno formado por los reclutas que por falta de medios de fortuna hayan de ser mantenidos por el Estado; éstos son los que harán la vida de cuartel, en las condiciones de servicio actual.

Otro grupo será el de los que atiendan á su manutención y puedan pagarse su equipo y armamento, quienes no dormirán en el cuartel; los de este grupo harán servicio á diario, como los demás soldados; pero no limpiarán ni harán camas, etc.; su misión será puramente militar. Irán á la hora de lista, harán guardias, recibirán la instrucción de soldado y concurrirán á las maniobras en sus conocimientos del servicio militar ó por su aplicación, se les concederán licencias trimestrales.

El tercer grupo lo formarán los que, además de pagar su manutención, equipo y armamento, satisfagan una cuota que determinará la ley, y que se destinará necesariamente á engrosar los créditos presupues-

tados para el contingente de los que hayan de ser sostenidos por el Estado. Los de este tercer grupo, no harán servicio diario más que en los 2 periodos anuales de asamblea, que serán de 3 meses cada uno.

De esta suerte, cree el general Linares, que, sin gravamen alguno para el presupuesto, podrá establecerse la instrucción militar obligatoria y dar un gran paso para la total y definitiva igualdad en lo que se llama tributo de sangre.

También se conservan las prórogas proyectadas y se establecerá la cuota ó tasa militar para los que no sirvan personalmente, y se aumentará á siete años, en vez de seis, los de servicio activo, y en ocho los de reserva. Total, quince años, en lugar de los doce que dura hoy el servicio.

El general Linares quiere presentar el proyecto de reclutamiento en el mismo día en que se lea el presupuesto en el Congreso. También presentará el relativo al Estado Mayor, que tiene ya ultimado. Pero comprende que estos proyectos no podrán discutirse hasta 1904, porque los últimos meses del año próximo, se dedicarán necesariamente á discutir en las Cortes el presupuesto general.

Los que si cree el general Linares es que sus reformas han de ser bien acogidas por el país, y que se conseguirá su pronta animación.

La fuga de la princesa Luisa

Los telegramas del extranjero reflejan la mala impresión que ha causado en Sajonia la fuga de la princesa Luisa Antonieta Maria, hija del archiduque de Austria Fernando Salvador, y esposa del príncipe Federico Augusto, heredero del trono de Sajonia.

Y peor impresión han producido los escándalos á que han dado origen los amores de dicha princesa con el profesor Andrés Girón y los de su hermano el archiduque Leopoldo Fernando con la bailarina Guillermina Adamowitch.

La prensa de Viena llena sus columnas detallando el origen de estos amores, que son de fecha larga.

Se recuerdan ahora violentísimas escenas entre el archiduque Leopoldo Fernando y su esposa, y entre el príncipe Federico Augusto y la princesa Luisa y cartas que en diferentes ocasiones había dirigido el archiduque Leopoldo Fernando al príncipe

regente de Baviera, expresándole su deseo de despojarse de todo título y llamarse simplemente Weelf Ling.

Por otra parte la princesa Luisa huyó aterrorizada de su marido el príncipe Federico Augusto, que quería recluirla en un manicomio. El archiduque Leopoldo Fernando, loco por la bailarina, protegía la fuga de su hermana Luisa con el profesor, joven de 24 años, hijo del profesor de Derecho del mismo apellido de la Universidad de Bruselas y del cual se enamoró ciegamente de la princesa.

Los periódicos socialistas alemanes sacan gran partido de estos escándalos hechos, y amplian sus informaciones hasta el punto que aseguran que la princesa Luisa no es la primera vez que salió del domicilio conyugal.

Dichos periódicos tratan de demostrar que la princesa Luisa se atrajo á su profesor, Andrés Girón, contando le sus culpas, y proponiéndole, ante el temor de que la encerrasen, huir á Ginebra. Allí estaba su hermano el archiduque con la bailarina Guillermina Adamowitch.

Un alto policía que llegó á Dresde desde Ginebra, dice que la princesa se negó en absoluto á volver á la capital de Sajonia, y quiere el divorcio á todo trance.

El gobierno de Baviera y la corte de Austria negocian con el Vaticano la nulidad del matrimonio Federico Augusto Luisa Antonieta, del cual hay cuatro hijos: Jorge, Federico Cristián, Ernesto y Margarita.

los móviles secretos que han influido de un modo decisivo en el nombramiento del nuevo alcalde.

Parece que uno de los principales es el de preparar las cosas de manera que pueda la Real familia realizar su deseo de visitar á esa populosa capital en la primavera próxima, en la seguridad de que será recibida y agasajada como lo fué en otros tiempos.

A esto responde más que á nada, el hecho de haberse dado la representación regia á una personalidad prestigiosa, sin compromisos políticos que una voluntades en vez de distanciarlas.

Los carlistas

Los carlistas se muestran muy esperanzados de los resultados que se obtendrán en la reunión que esta noche han de celebrar en casa del señor Barrio y Mier.

Dicen que ya se verá como no existen las discrepancias de que tanto se ha hablado, sobre el procedimiento que conviene seguir al partido.

Creen que la lucha electoral próxima será muy animada.

Demitiendo á Silvela

Pellicos conspicuos aseguran que los rozamientos entre los señores Pidal y Silvela son ciertos, aun cuando lo niegue el presidente del Consejo y que dichos rozamientos saldrán á la superficie de una manera clara en cuanto se realicen las elecciones generales.

El Correo

Publica un artículo elogiando los presupuestos vigentes.

Dice que habido 110 millones de ingresos más que de gastos que es preciso que las personas ilustradas é imparciales hagan justicia á la labor del señor Urzáiz.

LO DEL DIA

(Madrid 26.)

La contestación al Vaticano

El señor Silvela hablando con varios periodistas, ha dicho que la nota contestación á la del Vaticano, está preparada y que el ministro de E. I. do estudia los datos y antecedentes necesarios para proponer al Consejo la respuesta más adecuada que conviene dar.

Es, por consiguiente, muy probable que en el próximo Consejo de ministros se tratará de esta cuestión.

Lo que se dice

Una persona que tiene bien relaciones en las altas esferas como en las regiones de la política palpitante, asegura que hasta que no transcurran á lo cuatro meses no se vislumbrarán

Pagos de Diputaciones y Ayuntamientos

La «Gaceta» publica el decreto relativo á la ordenación de pagos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Su extraordinaria extensión nos obliga á extractar lo más importante de sus disposiciones.

Los primeros artículos están consagrados á dividir los gastos en obligatorios y voluntarios y subdividir los primeros en el pago inmediato é inexcusable en su vencimiento y gastos de pago diferido, y determinar los que pertenecen á cada una de estas clases, que se especifican en el art. 3.º que consta de 19 apartados.

Por el art. 9.º se dispone que los gastos de pago diferible que en el mes no hubieran sido satisfechos, si guaran los primeros de su clase en los pagos del mes siguiente, disponiéndose por el art. 12 que el día 10 de cada mes se publique la distribución y orden en que se han de efectuar éstos.

Por el artículo 44 se suprime la bonificación que en virtud del artículo 31 del reglamento de 11 de Diciembre de 1901, se concedió á los secretarios de Diputaciones, y á los contadores por el artículo 46 del mismo decreto.

Crónica

NUESTRO JEFE

Con motivo de celebrar anteayer su fiesta onomástica nuestro ilustre jefe, el senador del reino, Excmo. Sr. Marqués de Mariano, recibió muchísimas felicitaciones, siendo muy expresivas, las de diversos comités liberales de esta provincia.

El representante del partido liberal-dinástico en los distritos de Tortosa y Roquetas y Diputado provincial don Francisco Roig Navarro le transmitió también un despacho de felicitación en nombre de nuestros correligionarios de la región del Ebro, del Círculo liberal y en el suyo propio.

Cargos

Para cubrir la tercera tenencia de Alcaldía, vacante hace algún tiempo, ha sido elegido por este Ayuntamiento, con las debidas formalidades, don Manuel Domingo Manuel; y para la vacante del Sr. Domingo, se ha votado á nuestro querido amigo y correligionario, D. Agustín Casanova.

Ayuntamiento repuesto

Habiendo llegado á conocimiento del ministro de la Gobernación que el gobernador interino de Orense, en ausencia de propietario ha destituido al Ayuntamiento de Paderne, le ha telegrafado severamente mandando reponer en el acto las cosas al estado en que estaban antes de la iniciativa de aquel funcionario, no nombrado por el señor Maura.

Con gran solemnidad se celebró anteayer en nuestra Catedral la fiesta de la venida al mundo del Hijo Dios.

Ofició el Ilmo. Sr. Obispo, revestido de pontifical y asistido de varios canónigos.

La capilla de música, bajo la inteligente batuta del maestro Sr. Torres, interpretó una hermosa misa pastoril.

Asistió al acto una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde accidental Sr. Domingo del teniente alcalde Sr. Casanova, del concejal señor Algueró y del secretario Sr. González Mancebo.

Fueron muy numerosos los fieles asistentes á la solemne ceremonia.

La Noche-Buena transcurrió tranquilamente, sin haberse registrado ningún suceso deplorable de índole personal. Unas cuantas camórras sin importancia y nada más.

El mayor número de los trasnochadores componían gente de buen humor que formando pequeñas comparsas, unas con guitarra y otras sin instrumento alguno, recreaba á los que, después de haber pasado la noche en la Catedral quedáronse en la calle paseando.

Un café abu ó de la inocencia de una niña de catorce años, que anteayer tarde iba por el camino de la llamada *Ouesta de Capellans*, sito en la parte

del Rastro. Para cometer su infame acción se la llevó á un sitio apartado del camino y la amenazó de muerte. La pobre criatura sufrió el consiguiente susto, y fué visitada por un médico, al llegar á esta ciudad.

La guardia rural la civil y el Juzgado tienen conocimiento de lo ocurrido y han hecho activas gestiones para descubrir al *salnaje*. Créese que este es forastero, no habiendo sido capturado hasta ahora.

Hace pocos días falleció en Tarragona nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa D. José Solé y Gil, oficial del cuerpo de telégrafos y correos, que había sido en la Corte de varias publicaciones. Era una persona de amable trato y de mucha actividad, habiendo bajado á la tumba cuando más agradable podía serle la vida.

No; apena la pérdida de tan buen amigo asociándonos á la aflicción de su familia.—R. I. P.

A fin de felicitar al Ilmo. Sr. Obispo, con motivo de las Pascuas acudieron anteayer al Palacio Episcopal, gran número de personas.

Estuvieron comisiones de comunidad de los giosas del clero parroquial, del Seminario, de la Juventud Católica, del Cabildo, del Ayuntamiento y otras muchas.

Cultos al Santísimo

En celebración de la última Dominica del año, mañana 28 en la iglesia del Seminario tendrán lugar solemnes cultos dedicados á Jesús Sacramentado por la Cofradía del Santísimo Sacramento. A las 8 se expondrá á S. D. M. y se dirá una misa con acompañamiento de órgano; á las once habrá otra Misal rezada y á las 4 y 1/2 de la tarde empezará la función con sermón por el Rdo. P. Jesuita Braulio Martínez. Después se celebrará Procesión por el interior de la iglesia.

Ayer reinó un tiempo espléndido, con una temperatura poco menos que primaveral.

Nuestros paseos estuvieron concurridos y atestado el teatro, casinos y cafés.

La vecina ciudad de Roquetas se vió favorecida por mucha gente de Tortosa, atraída por la fiesta religiosa y popular que allí se celebraba.

Los tranvías y tartanas hicieron como suele decirse un buen agosto.

El Ayuntamiento ha dispuesto estos días, comidas extraordinarias en la Cárcel pública, Beneficencia y Hospital, para que los allí albergados, pudiesen disfrutar de las últimas fiestas de Navidad. Los *aguinaldos*, han resultado muy bien dispuestos y excesivamente espléndidos.

Teatro Principal

Las obras *La herencia del niño Dios* y *Los pilletes* puestas en escena en este coliseo en las pasadas fiestas de Navidad, han proporcionado á la empresa dos llenos mayúsculos. En dichas producciones han alcanzado todos los artistas que en ella tomaron parte tantos aplausos como en las primeras representaciones, por su buena interpretación.

Esta noche, beneficio de la Sra. Tarés y el Sr. Fajes, quienes tienen el honor de dedicarlo á nuestro particular amigo D. Emilio Nomen y á su distinguida esposa D.ª Josefa Colomé, se pondrá en escena el precioso drama del insigne E. Hegaray *Mariana*. Desde las merecidas simpatías que han sabido captarse los beneficiados en la presente temporada, no dudamos que el teatro ha de verse sumamente concurrido.

Mañana por la tarde se pondrá en escena *Los pilletes*.

Por la noche, *Sor Teresa ó el claustro y el mundo*.

La Agencia ejecutiva de contribuciones hace saber por medio de edicto, que durante los días 27, 28 y 29 de este mes se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta ciudad con el recargo del primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria que al efecto se les señalaron y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

El Juzgado de instrucción de este Partido giró el miércoles la visita general de cárceles, asistiendo también el Alcalde accidental Sr. Domingo.

Han sido nombradas maestras en propiedad de Envejecimiento (Tortosa) doña Concepción Rivet y de Amposta, doña Perfecta Merino.

La Alcaldía de Freginals tiene de manifiesto al público el padrón de cédulas personales.

Las de Flix y Vandellós, los reparos de la contribución territorial y urbana.

Al público

El día 2 del próximo enero con motivo de las mejoras materiales que introduciremos en el DIARIO DE TORTOSA, serviremos algunos números á personas que no figuran en las listas de suscriptores.

Consideraremos como abonados, á los que no devolvían los números en esta imprenta, ó en la librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva), por todo el día 6.

«Blanco y Negro»

El número de *Blanco y Negro* de esta semana es interesantísimo.

Además de la belleza de sus páginas en cuatrecientos, que firman Muñoz Lucena, Carlos Vázquez y Alberti, contiene un texto notable y escogido en el que figuran los nombres de José de Roure, Navarro Ledesma, Antonio Grilo, Melitón González, Pérez Zúñiga, Gabaldón y Sastre del Campillo.

El suceso que tanto ha reconcentrado el interés y la curiosidad del público, no ya en España, sino en Francia y gran parte de Europa, lo recoge gráficamente *Blanco y Negro*, publicando una información amplia en 3 planas del periódico, información que comprende los únicos retratos que se han hecho en la Cárcel de las tres detenidas, los de toda la familia, los del inspector Caro y de los agentes y guardias que los detuvieron, los inculcados saliendo del Gobierno civil para ser llevados á las cárceles, la casa en que vivía la familia Humbert Daurignac, etc.

Publica también una excelente información de *La venta de D. Quijote*, con un trozo de tan hermosa obra de Fernández Shaw.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6. Tortosa.

Dr. GREUS.—Léase los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Señora GONZÁLEZ

Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcancé ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S. MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor González nos dice cómo procedió para curar á su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

«Alrededor del Mundo»

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 26 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Fotografías interesantes de los Humbert (diez grabados)—Los que pasan mala Nochebuena (curiosa información)—Los pescadores de esponjas en España.—Como se crían los metales.—El nuevo deporte de la pelota gigantesca («snabbball»).—Los animales más difíciles de cazar.—Monstruos con tres cabezas.—Julio Verne y los submarinos.—Una droga milagrosa.—Un ave que pesca en el aire; otra porción de artículos, Cartas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1 Madrid.

ELIXIR INGLUVINA

GIOL triunfa en todas las enfermedades del Estómago é Intestinos y es un poderoso tónico reconstituyente.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE JOSÉ MATHEU

HORAS DE CONSULTA. DE 11 A 1 Y DE 5 A 7. CRUERA 7, 1.º. (Al lado del Palacio Episcopal). TORTOSA

Noticias de Madrid

(Del día 27 de Diciembre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

La alcaldía de Barcelona

Se dice, y tengo por muy fundada la noticia, que al tratar en Consejo de ministros de la provisión de la alcaldía de Barcelona, el señor Silveira presentó la siguiente disuntiva:

—O entrego la alcaldía a los catalanes, ó a los catalanistas.

El Sr. Maura dijo:

—Como estoy combatiendo a los caciques a sangre y fuego, es preferible entregarla a los catalanistas.

A esto obedece el nombramiento del señor Moncal para alcalde de Barcelona.

Lo de Marruecos

—Algunos periódicos han dicho que el señor Silveira, al dar cuenta al rey de la marcha de los acontecimientos en Marruecos, dijo que el sultán había entrado victorioso en Taza.

La versión es inexacta.

El señor Silveira dijo que conceptuaba exagerados los optimismos; que las tropas del sultán tropezaban con muchísimas dificultades para el avance, pero, que, a su juicio, el triunfo sería del sultán, por la superioridad numérica de sus fuerzas sobre las del pretendiente.

Elecciones

—Mañana se celebrarán elecciones para diputados a Cortes en J.én y en Barbastro.

Supónese que saldrán triunfantes el duque de Bivona y el señor Aura Boronat.

Misas

—Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento de la infanta Luisa Teresa de Borbón, se celebrarán misas a intención de su alma en todas las iglesias.

Los carlistas

—En el domicilio del señor Barrio y Mier se reunieron ayer los carlistas más significados que tienen su residencia en esta capital.

Ante los reunidos los señores Llorens y Pradera, dieron cuenta de los acuerdos adoptados por don Carlos y que se refieren a la organización interior del partido, y a la conducta que debe seguir en las próximas elecciones.

Seis son las proposiciones firmadas y aprobadas por el duque de Madrid, las cuales, al ser conocidas por sus partidarios, quedaren aprobadas por unanimidad.

El acto terminó haciendo los concurrentes sinceras protestas de adhesión a la causa de su señor.

Los abogados

—En la Academia de Jurisprudencia celebró ayer una nueva reunión la junta de agravios del Colegio de abogados.

Se propuso como solución que el déficit que resultaba de la primera cuota se repartiera a prorrato entre todas las cuotas, pero como el delegado a quien se consultó el caso dijo que no se podía verificar el prorrato en la forma acordada, quedó el conflicto sin resolver.

Muchos abogados protestaron de la contestación del Delegado de Hacienda.

Sección Oficial

D. Luis Bau Vergé, Juez Municipal, Regente el Juzgado de primera Instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente hago saber: que en este Juzgado vierten autos ejecutivos y que hoy están en el procedimiento de apremio instados por D. Julian Adell y Barberá, vecino de Alfara, contra D. Vicente Castilla Torrent, que lo es de Udecona, en méritos de los cuales le fueron embargadas al ejecutado y se saca a pública subasta por término de veinte días los bienes que fueron hipotecados y son los siguientes: Una heredad olivar en término de San Jorge, partida de la plana del Reyne, de dos y medio jornales de cabida ó sean noventa y cuatro áreas, veinte y tres centiáreas, que linda al Norte con carretera; Sur, término de Vinaroz; Este, Pedro Mora, y Oeste, resto de la finca, y otra finca en el mismo término y partida, de dos jornales de cabida, ó sean setenta y cinco áreas, cuarenta y dos centiáreas, lindante al Norte, resto de la finca adjudicada a Manuela Castell, Sur, herederos de Pedro Vidal, en medio camino que divide este término del de San Jorge; Este, José Castell, y Oeste, herederos de José Vidal; estas dos fincas, según el périto D. Adolfo García que las ha reconocido y valorado, forman un solo predio y la relación dada por el mismo es la siguiente: toda aquella heredad plantada de olivos en la provincia de Castellón de la Plana, término de San Jorge y partida Plana del Ruó del Reyne, lindante al Norte, con ligajo de San Jorge y carretera; Sur, camino partición de los términos de San Jorge y Vinaroz, Este, herederos de Pedro Mora y al Oeste, Ramón Querrel y Manuela Castell; consta de dos hectáreas, cuarenta y cinco áreas, ochenta y cuatro centiáreas equivalentes a once jornales, veinte y dos céntimos de este país y el valor de la misma en la dicha totalidad es de dos mil ochocientos cinco pesetas, por la que sale a subasta en un solo lote.

En su virtud el que quisiera hacer posturas puede presentarse el día veinte y seis del próximo mes de Enero, en los estrados de este Juzgado en los que a las doce del mismo, tendrá lugar la subasta y remate al más beneficioso postor, advirtiéndose que no se han presentado por el ejecutado los títulos de propiedad por lo que el rematante deberá conformarse con los que aparecen de la escritura de debitorio y certificación sobre cargas reclamada al Registro y obra en autos sin tener derecho a exigir otros, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de valoración sin cuyo requisito no serán admiti-

dos; cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del referido avalúo.

Dado en Tortosa a veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos y dos.—Luis Bau.—Por M. de S. S., Ld.º Paulino Maldonado.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 A 1.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA.

Teatro de Novedades de Barcelona

Fiestas de Navidad y Año nuevo

Desde el 20 de Diciembre al 6 de Enero de 1900

En obsequio a los forasteros y en obsequio a muchos vecinos de esta localidad.

REPRESENTACIONES EXTRAORDINARIAS

del grandioso espectáculo cómico-lírico bailable

EL ANILLO MAGICO

Presentado con un lujo deslumbrador.—21 magníficas decoraciones.—500 riquísimos trajes.—40 bailarinas.—100 figurantas.—100 comparsas.—40 coristas.—40 profesores de orquesta.—Banda militar, y la célebre pareja absoluta de baile

VISCONTI-CAMMARANO

dos; cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños excepto la correspondiente al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del referido avalúo.

Dado en Tortosa a veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos y dos.—Luis Bau.—Por M. de S. S., Ld.º Paulino Maldonado.

ANUNCIOS

FRANCISCO FADURDO

Tiene encargo de vender varias fincas. En la partida de Regués, 4.

En la partida de Marge-Navarro y cercanías 10.

En la del Masets de Piñol, 4.

En el término de Roquetas, 24.

En el Mas de Barberans, 14.

En Aldover, 6.

En Perelló varias, (y a gusto del comprador).

En Jesús y María, 45.

En Mitj-Cami y Coll del Alba, 11.

Todas plantadas de olivos, algarrobos y maleza en algunas, teniendo varias casa y cisterna y otras, sin ellas.

Huertos en la carretera de Valencia, de varias extensiones y aceptables por su condición; precios prudenciales.

En Aldover una maia con huerta y algarrobos, etc. etc. El que quiera comprar ó vender que se dirija a F. Fadurdo, uno de los pocos que con más prontitud, seriedad, economía y reserva, efectua los encargos.

Dinero con hipoteca, pagarés, ó letra.

El mismo Sr. Fadurdo, cuida de indicar, para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos los Sres. Procuradores que con más diligencia de pachen dichos asuntos.

DESPACHO:

En el Ensanche del Temple cerca del café de Escudero, Depósito de Jabones de la importante Fábrica Chauvet.

AVISO INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de don JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un bonito y excelente surtido de géneros, para la presente temporada, en donde predominan los ricos vestidos de Brocatel, Plisé, negro y de color. Lanas fantasa, Paño pial Sedán, Panas-sprto Terciopelo, Seda in s, Armures y otros artículos de gusto extraordinario.

También se ha recibido un buen surtido de Estrakanes, Pie es, Cueros, Paños, y Capas modernistas, confeccionadas, de paño, cuero, bordadas con adorno manglelin, modelo parisién.

Se recomiendan los Trajes de punto inglés, en lana y algodón, para señoras y caballeros; espejidad de la casa, a precios muy económicos.

Baratura, elegancia, variedad y economía

7,—Calle del Angel,—7

Francisco Fernández Brea

Ex alumno de la Escuela de Veterinaria de Madrid.—Subinspector de Salubridad de la Provincia de Tarragona é Inspector del Matadero de esta Ciudad.

Se establece en esta localidad, lo cual pone en conocimiento del público. Especialidad en operaciones quirúrgicas y tocológicas, Estudios analíticos de microbiología: se practican vacunaciones é inoculaciones reválaticas.—Se hacen igualas.

Geneveer; Euzancho. (Casa Procurador Barrés), piso 2.º

VENTA

de molinos de harina en Caspe (Zaragoza)

Se venden juntos los dos molinos llamados alto y bajo, propiedad que fueron del Sr. Juseu.

Admitir proposiciones que escedan de 75 000 pesetas D. José M.º Basco. nes abogado, en Calatuyud.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 10

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

Carne líquida del doctor Greus

—Peptonífera y peptógena y directamente absorbible y asimilable—
ES EL MEJOR ALIMENTO

Brindamos con este nuestro producto, tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido, como a los debilitados, pues sea cual fuese la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico que contiene todos los principios solubles que la carne contiene al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, obtenidos y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida: economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del doctor Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos que han merecido al doctor Greus, una **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas, especialmente en la Farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle de Perla y Valero (antes de la Paz), Istra N. —**VALENCIA.**— En Tortosa, D. Enrique Carpa, y en todas las principales farmacias.

Gastrófilo universal del doctor Greus

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los **ENFERMOS DEL ESTOMAGO**

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó gripas ó de las hipercloridias más acentuadas, la pesadez ó dificultad de las digestiones, la misma náusea ó vómitos, que cuando detiene un diarrea ó por el contrario, excremento pegajoso ó como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A este responde su gran popularidad y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTOMAGO

que a la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica a que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

SALES JULIA

NOTA.—Los consumidores de dicho preparado pueden reclamar el obsequio de la compra en un librito de papel aromático desinfectante Meca.

Todo el que tenga el estómago delicado con tendencia á acidez (coragre) use dichas **SALES** en vez de las aguas de Vichy y obtendrán mejor resultado y mayor economía. Se vende al precio de una peseta en caja metálica, injosamente litografiada, conteniendo 12 papeles para preparar 12 litros de agua.

Depositorio en Tortosa: Farmacia del Dr. Gerardo Vergés, Calle de la Rosa.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

EXITO COLOSAL EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza.

Con el uso de la EMULSION del Dr. TRIGO, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES
ENRIQUE ARRAU HERVÉ - TRASPALACIO 2.º ENT.º 19
GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES
Despacho de mercancías en los ferro-carriles y muelles
Obtencion de pasajes marítimos. **BARCELONA**

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES,
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 19 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.



DEPOSITO GENERAL
En Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

MÁQUINAS PERFECCIONADAS PARA COSER Y TACER CALCETA WERTHEIM

Se recomienda la máquina oscilante **A**, para familias, para coser y bordar,

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus.—Mayor, 7

Representante en Tortosa.—ZAPATERÍA.—MORESO.—Plaza Catedral.

Anemia, Clorosis, Raquitismo, Escrofulismo, DEBILIDAD GENERAL, ETC.
Curación por el **JARABE VINOSO RESTAURADOR**
de **E. D. ESTRANY**
A base de Coca, Quina, Rábano y Iodo.